



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
GOBIERNO



Instituto
Sonorense de las Mujeres

12:14 Ho.
25 ENE 2024

RECIBIDO

0087



COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL
OFICIO No. CGAYCP/0069/2024
Hermosillo, Sonora, a 23 de enero de 2024.

MTRA. MARIA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Encargada de Despacho de la Coordinadora Ejecutiva del
Instituto Sonorense de las Mujeres.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaria de Gobierno del Estado de Sonora, por instrucciones del C. Secretario de Gobierno, Lic. Adolfo Salazar Razo, y de conformidad con lo aprobado por el Decreto Número 156 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2024, me permito enviar a usted, copias simples del Oficio No. SE.05.06-0232/2024 remitido por el C. Dr. Carlos German Palafox Moyllers, Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Hacienda, mediante el cual comunica los recursos aprobados para el ejercicio fiscal 2024 de la dependencia, adjunto encontrara el Presupuesto Autorizado por Unidad Responsable y Partida, Calendario Autorizado por Programa Presupuestal Capitulo y Partida, Analítico de Metas por Unidad Responsable y el Programa Operativo Anual correspondiente a la Unidad Administrativa a su cargo.

Es de suma importancia mencionar que la aplicación de las asignaciones específicas que le aprueba el Decreto del Presupuesto de Egresos para operar en el transcurso de 2023, en el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para la aplicación de estos recursos deberá observar, lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del Decreto Presupuestal así como atender las disposiciones contenidas en la Ley Numero 160, de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal, Acuerdo por el que se emiten la Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, así como la normatividad aplicable vigente.

Los recursos que le corresponden conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos, al depender de la proyección general de ingresos prevista en la Ley para el presente ejercicio, se encuentran sujetos a la incertidumbre, riesgos y contingencias, que rodean a toda estimación de ingresos, de tal forma que la mencionada presupuestación no es garantía alguna de que en el transcurso del año recibirán con entera regularidad e íntegramente las ministraciones que hayan sido calendarizadas para su entrega, situación que supone el reservado ejercicio de las ministraciones establecidas, a fin de mantener el apego de sus gastos efectivamente recibido en el trascurso del ejercicio, pues concluido el mismo, resultara poco probable la entrega de ministraciones pendientes; baste tener presente respeto de ello, las dificultades afrontadas por la hacienda pública estatal.

INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

RECIBIDO
25 ENE. 2024

ADMINISTRACION Y FINANZAS

13:04 Ho.
Felipe Quintanilla



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
GOBIERNO



Contemplados los recursos con un alcance anual, se presentan asignados también de acuerdo con los programas de los organismos disponiendo del correspondiente calendario de ejecución, abocado al acoplamiento de su aplicación con las necesidades reales de la gestión programática, por lo que deberá atenuar urgencias y presiones propias de una dirección firmemente establecida, por ello, se adjunta al presente el calendario que regulara el ritmo de gasto y profesión de las metas sustantivas de los programas específicos de los Organismos Coordinados por esta dependencia.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
La Coordinadora General de Administración y
Control Presupuestal de la Secretaría de Gobierno.

LIC. ALBA ISABEL TAPIA PEÑA

C.c.p. LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO.- Secretario de Gobierno.
LIC. ROSENDO RODRIGUEZ SALES.- Director de Planeación y Administración de la Secretaría de Gobierno.
C.P. JULIO CESAR SANCHEZ CAÑEZ Titular del Organismo Interno de Control.
Archivo / Minutario.
AITP/RRS/mm

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Presupuesto por Partida

Centro gestor	Unidad Administrativa	Posición presupuestaria	Descripcion3	Total general
1040003000	INST. SON. MUJERES	411011	SERV. PERSONALES	35,897,806.00 ✓
		411021	MAT. Y SUMINISTROSS	1,055,295.93 ✗
		411031	SERVICIOS GENERALES	24,746,395.92 ✗
		411041	TRANSF. ASIGN, SUBS	23,830,325.00 ✓
		411151	OTR.SEGUROS LABORALES	468,000.00 ✓
		411171	PREV. P/ INCREM SUEL	1,871,245.94 ✓
		415031	APLIC.REC.PROP.ORG.I	5,000.00 ✗
Total INST. SON. MUJERES				87,874,068.79
Total 1040003000				87,874,068.79

✓ 38' 237,051.94
 ✗ 5,806,691.85

Centro gestor	Unidad Administrativa	Capítulo	Descripción	Total
1040003000	INST. SON. MUJERES	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	87,874,068.79
	Total INST. SON. MUJERES			87,874,068.79

Centro gestor	Unidad Administrativa	Fondo	Descripción	Total
1040003000	INST. SON. MUJERES	2411A01300	RECURSOS PROPIOS	25,801,691.85
		2414A01300	RECURSOS PROPIOS	5,000.00
		2415A01300	RECURSOS PROPIOS	38,237,051.94
		2425HU1300	PAIMEF	8,381,783.00
		2425JÑ1300	IGUALDAD DE GÉNERO	8,101,096.00
		2425ÑL1300	FOBAM	3,028,011.00
		2425OJ1300	AVGM/SON/M1/ISM/15	2,591,661.00
		2425OK1300	AVGM/SON/M4/ISM/22	1,727,774.00
	Total INST. SON. MUJERES			87,874,068.79

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Presupuesto por Unidad Admva, Partida y Área Funcional Calendarizado

Centro gestor	Unidad Administrativa	Área Funcional	Posición presu.	Descripción3	CALENDARIZACION												Total general	
					01-ENE	02-FEB	03-MAR	04-ABR	05-MAY	06-JUN	07-JUL	08-AGO	09-SEP	10-OCT	11-NOV	12-DIC		
		2608E408E04664G1	411011	SERV. PERSONALES	70,263.00	57,793.00	57,793.00	57,793.00	57,793.00	57,793.00	70,263.00	57,793.00	57,793.00	57,793.00	57,793.00	95,200.00	82,731.00	780,801.00
			411151	OTR.SEGUIOS LABORALES	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
			411171	PREV. P/ INCREM SUEL	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	3,568.00	42,808.38
			Total	2608E408E04664G1	74,831.00	62,361.00	62,361.00	62,361.00	62,361.00	62,361.00	74,831.00	62,361.00	62,361.00	62,361.00	62,361.00	99,768.00	87,291.38	835,609.38
	2425HU1300	2608E306E05776G1	411041	TRANSF. ASIGN. SUBS	3,391,675.00	2,942,826.00	3,030,788.00	2,870,841.00	2,837,881.00	2,837,881.00	3,391,675.00	2,850,931.00	2,855,881.00	2,870,081.00	4,446,429.00		3,910,162.94	38,237,051.94
	PAIMEF		Total	2608E306E05776G1	8,381,783.00			8,381,783.00			8,381,783.00						8,381,783.00	
	2425HU1300	2608E408E04662A1	411041	TRANSF. ASIGN. SUBS				8,381,783.00									8,381,783.00	
			Total	2608E408E04662A1				8,101,096.00									8,101,096.00	
			Total	IGUALDAD DE GÉNERO				8,101,096.00									8,101,096.00	
	2425HU1300	2608E306E05287A1	411041	TRANSF. ASIGN. SUBS														
	FORAM		Total	2608E306E05287A1				8,101,096.00										
			Total	FORAM				3,028,011.00										
	2425HU1300	2608E306E05776G1	411041	TRANSF. ASIGN. SUBS				3,028,011.00										
			Total	AVGM/SOM/M1/ISM/15				3,028,011.00										
			Total	AVGM/SOM/M2/ISM/15				2,591,661.00										
	2425HU1300	2608E306E05776G1	411041	TRANSF. ASIGN. SUBS				2,591,661.00										
			Total	AVGM/SOM/M4/ISM/22				1,727,774.00										
			Total	AVGM/SOM/M4/ISM/22				1,727,774.00										
			Total	INST. MUJERES	3,787,092.00	3,338,243.00	3,427,455.00	19,749,137.00	10,580,744.00	3,234,548.00	3,787,092.00	3,246,348.00	3,252,548.00	3,265,498.00	4,841,846.00		25,363,517.79	87,874,068.79